



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

CUEVA DE ÁGREDA

Por acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Cueva de Ágreda, de fecha 2 de marzo de 2018, se aprobó inicialmente el proyecto técnico de la obra nº 89 del Plan Diputación para 2018, denominada "Sustitución Redes y Pavimentación C/ La Cueva y otras", con un presupuesto de 30.000,00 €.

Durante el plazo de diez días naturales, contados a partir de la inserción del presente anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia de Soria*, el referido proyecto técnico se somete a información pública, a efectos de reclamaciones y, se considerará definitivamente aprobado, si ninguna reclamación o alegación se formulara.

Cueva de Ágreda, 2 de marzo de 2018.– El Alcalde, Miguel Alonso Sánchez.

648

BOPSO-31-14032018